

Los “Estados en desarrollo” y su necesaria “adaptación” a la realidad internacional. *Desafíos y Estrategias*

Cecilia Llabrés

La realidad internacional de principio de siglo XXI, se encuentra caracterizada por fenómenos que han llegado a desarrollarse producto de la globalización.

Como hecho consumado y no como mero atributo de la actualidad, la globalización, ha desencadenado; entre otras cosas, un proceso de acumulación de poder por parte de nuevos actores internacionales no estatales, y la consecuente reducción de soberanía por parte de los Estados.

Frente a esta compleja situación, los Estados actúan para no dejarse sobrepasar por los cambios y adaptarse a los mismos; garantizando así, su plena capacidad de decisión soberana y su existencia como tales.

Pero los Estados responden, teniendo en cuenta sus propias características y necesidades; desarrollando, entonces, diferentes estrategias de “adaptación” frente a éstos fenómenos. Estrategias, que pasan a dominar las agendas de cada Estado.

De esta manera, los Estados en desarrollo, para enfrentar esta compleja realidad, necesitan fortalecerse y para ello vencer un gran obstáculo...necesitan lograr el tan ansiado desarrollo.

Esta ponencia procurará observar que alternativa tienen los Estados en desarrollo para alcanzar su principal objetivo; teniendo en cuenta las características sobresalientes del contexto internacional y las reacciones que los Estados (desarrollados y en vías de desarrollo) han tenido frente a las mismas.